
“SERVICIO DE DESRATIZACION, DESINSECTACION DE HIDRALIA, EN LOS MUNICIPIOS DE MARBELLA, ESTEPONA Y MANILVA”

CORRECCIÓN DE ERRORES A LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

I.- En fecha 07 de septiembre 2018, tras los correspondientes trámites legales, se procedió a la publicación del anuncio de Licitación para la adjudicación del Contrato de Servicios para los **SERVICIOS DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN (DD) EN MARBELLA, MANILVA Y ESTEPONA**”

Con posterioridad a esta publicación, se una errata en el Anexo III. MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA, quedando el referido Anexo con la siguiente redacción:

ANEXO III. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D/D^a _____, con domicilio en _____, con D.N.I. número _____, en nombre propio (o en representación de _____, con C.I.F. _____), conforme acredita con Poder Notarial declarado bastante, otorgado ante notario del Ilustre Colegio de _____, D. _____, con fecha _____ y nº de Protocolo _____, enterado del anuncio publicado por HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A , S.A., del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas para llevar a cabo la contratación, por procedimiento abierto, de los “SERVICIOS DE” **Expte. Servicios 02-2018** cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete en nombre (propio o del contratista que representa) a la realización del mencionado contrato, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado Pliego, y una baja sobre el presupuesto base de licitación de%

Lo que asciende a un importe deEuros (.....€) . IVA excluido”

Fecha y firma del proponente

En Marbella, a 22 de octubre de 2018

Fdo.: La Secretaria

